

CONSERVACIÓN VEGETAL



COMITÉ ESPAÑOL
UICN
UNIÓN MUNDIAL
PARA LA NATURALEZA

Boletín de la Sociedad Española de Biología de la Conservación de Plantas
ÓRGANO DE COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN DE FLORA DEL COMITÉ ESPAÑOL DE UICN

16

Planificar para conservar la biodiversidad

Sobre la biodiversidad se dice...

- “tiene valor intrínseco [...] económico y social”
- “proporciona multitud de bienes y servicios esenciales para el ser humano”
- “usada de un modo sostenible es una fuente ilimitada de recursos”
- “está estrechamente ligada al desarrollo, la salud y el bienestar de las personas”
- “es un interés común de toda la humanidad”
- “su conservación es una responsabilidad ética de la sociedad en su conjunto”

Desde hace muchos años, los que estamos preocupados por la conservación del medio ambiente conocemos y compartimos estas afirmaciones. También sabemos que la biodiversidad está cada vez más amenazada y que se está perdiendo rápidamente. Los datos con que contamos no nos ayudan a ser optimistas. Por ejemplo, en la última Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica (www.cbd.int/GBO3) se constata que no hemos conseguido revertir la tendencia negativa de la biodiversidad y se aportan –entre muchos otros– los siguientes datos:

- se estima que cerca de un cuarto de las especies vegetales del mundo está en peligro de extinción
- entre 1970 y 2006, la abundancia de especies de vertebrados se redujo casi en un tercio y sigue decreciendo
- los hábitats naturales de la mayor parte del mundo sigue deteriorándose en cuanto a extensión e integridad. La amplia

Índice de contenidos

Planificar para conservar

A vueltas con el Catálogo español de especies invasoras

Parientes silvestres de cultivos en España

Conclusiones de las Jornadas de Conservación Genética

Reaparición de *Gyrocaryum* en Madrid

Plantas dunares murcianas

Reforzamientos y Neopoblaciones

SIN FRONTERAS

Conservación de la flora argentina

MÁXIMO RIESGO

El paleoendemismo tinerfeño
Navaea phoenicea

NOVEDADES DE LA SEBiCoP

Relación de actividades 2011

Proyecto de voluntariado

NOTICIAS

LIBROS Y PUBLICACIONES

EN INTERNET

fragmentación y degradación de los ecosistemas es una causa importante de pérdida de biodiversidad y de servicios ecosistémicos.

- la huella ecológica de la humanidad sigue en aumento.

Así, es normal que en ocasiones cunda la desesperación por la lentitud con que se avanza en el desarrollo y aplicación de medidas para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad.

¿Qué es lo que pasa? Las presiones que sufre la biodiversidad son variadas y poderosas. Su comportamiento puede entenderse como una enorme avalancha que arrasa con todo, pero también como un ligero y constante goteo que acaba erosionando hasta la más dura de las rocas. Se suman los efectos negativos procedentes de muchas fuentes y la resultante está a la vista de todos: la biodiversidad se pierde. Pero no todo es negativo, cada vez se reconocen más los valores de la biodiversidad y los bienes y servicios tan relevantes que nos proporciona, se sabe que es preciso usarla de un modo sostenible para asegurar la calidad de vida de hoy y mañana, y se empieza a asumir que es una responsabilidad compartida por todos.

Poco a poco, como el agua que se filtra en la tierra tras un chaparrón, estas ideas han ido calando en la sociedad. Un ejemplo de este lento proceso se puede ilustrar repasando los siguientes hitos:

- Río de Janeiro, junio 1992. Se firma el Convenio de Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica (CDB, www.cbd.int). Consagra los objetivos de conservación y uso sostenible de la biodiversidad y del reparto equitativo de sus beneficios. Hoy es un tratado casi universal, con 193 Partes Contratantes.

El artículo 6 del CDB pide a sus miembros que elaboren estrategias nacionales para la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica.

- Valladolid, 10 de diciembre de 1998. Se aprueba la Estrategia Española para la Conservación y Uso Sostenible de la Diversidad Biológica por la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente (http://www.magrama.gob.es/es/biodiversidad/servicios/banco-datos-naturaleza/informacion-disponible/index_estrategia_espaniola.aspx).

Se plantea una nueva política de conservación de la biodiversidad en España.

- Madrid, 13 de diciembre de 2007. Se aprueba la Ley 42/2007, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad (www.boe.es/boe/dias/2007/12/14/pdfs/A51275-51327.pdf).

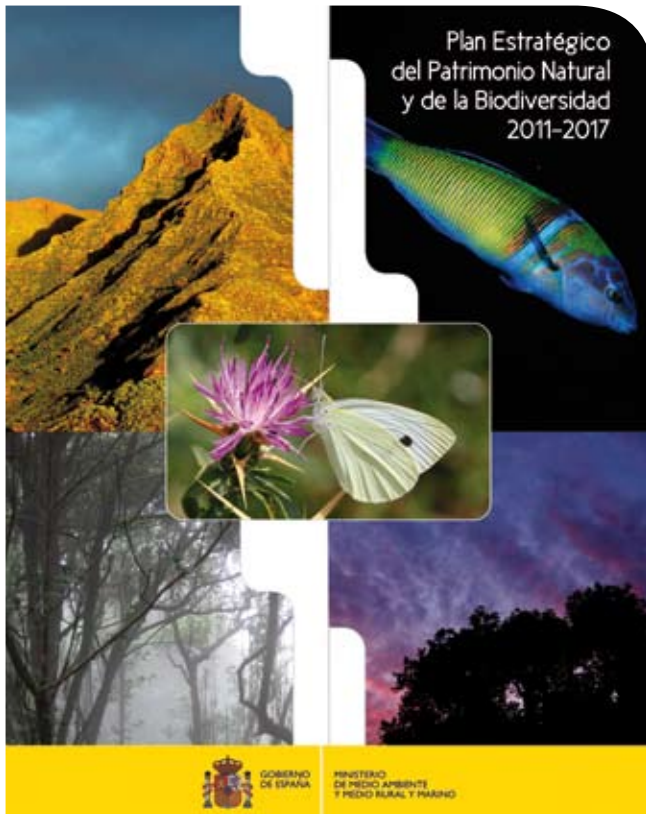
Recoge los planteamientos del CDB y de la Estrategia de 1998. Por primera vez se plantea la planificación estratégica a escala estatal como vía para organizar los objetivos y acciones necesarios para conservar y usar de un modo sostenible la biodiversidad.

- Madrid, 16 de septiembre de 2011. Se aprueba el Real Decreto del Plan Estratégico del Patrimonio Natural y la Biodiversidad 2011-2017 (http://www.magrama.gob.es/es/biodiversidad/publicaciones/Libro_Plan_Estrategico_PNB_tcm7-202703.pdf).

Supone la primera norma jurídica para la planificación de la conservación de la biodiversidad en España.

Las frases con las que empezaba el artículo están extraídas de este Plan Estratégico. Esto representa un cambio muy destacable ya que han trascendido del pequeño círculo de la conservación –un ámbito casi marginal– para incorporarse al cuerpo normativo de España.

“Trascender” significa “dicho de algo que estaba oculto:



empezar a ser conocido o sabido” y también “dicho de los efectos de algunas cosas: extenderse o comunicarse a otras, produciendo “consecuencias” (<http://www.rae.es/rae.html>). Estas acepciones, vinculadas al término biodiversidad, suponen un punto de inflexión ya que, de algún modo, nos indican que la biodiversidad se ha hecho relevante aumentando su consideración por la sociedad y que, además, está extendiendo su influencia hacia otras áreas.

En paralelo al lento proceso de sensibilización y concienciación de la ciudadanía se han ido realizando otros grandes avances en materia de conservación: en las políticas y normas; en los conocimientos científicos sobre especies y ecosistemas y su estado de conservación; sobre las presiones y amenazas; en las medidas de protección y conservación; etc. Es verdad, sabemos mucho y se ha hecho mucho pero, a la luz de los datos disponibles, no ha sido suficiente para detener la pérdida de biodiversidad.

¿Dónde fallamos? Si analizamos las cinco principales presiones que sufre la biodiversidad a escala global –pérdida de hábitats, sobreexplotación, contaminación, especies exóticas invasoras y cambio climático– nos daremos cuenta de que tienen su origen en entornos y sectores muy variados. Es una situación compleja y con múltiples interrelaciones. No cabe duda de que si queremos conservar tenemos que encarar las amenazas. Si éstas provienen de todos los ámbitos, desde el sector de la conservación debemos tratar de ocupar todo el terreno de juego, saliendo de “nuestro rincón”. Sólo de ese modo conseguiremos, con paciencia, que los objetivos de la biodiversidad se asuman por otras políticas y sectores de manera natural... que trasciendan. La conservación de la biodiversidad no es cosa de “unos pocos”, es responsabilidad de toda la sociedad porque todos nos beneficiamos de sus valores y defendemos de ella. Sin duda, el camino que hay que seguir es el de la integración. Con argumentos bien fundamentados y una buena disposición hay que tratar de influir en otras políticas para que, poco a poco, vayan reduciendo sus efectos negativos y contribuyendo a su conservación.

Esto supone un reto colectivo que debe abordarse desde una perspectiva global y con un enfoque amplio, considerando a todos los actores sociales y sectores económicos. Para ello, la planificación es un elemento fundamental ya que permite, con un planteamiento estratégico, estructurar de forma coherente las metas y objetivos necesarios. Con esta filosofía se elaboró el Plan Estratégico del Patrimonio Natural y la Biodiversidad 2011-2017 y, aprovechando la inercia, ahora estamos ultimando el borrador de la estrategia española de conservación vegetal.

Hace unos meses retomamos los trabajos ya iniciados en 2007 para la aplicación en España de la Estrategia Global para la Conservación Vegetal (www.cbd.int/gspc). Por diferentes circunstancias y limitaciones se habían quedado aparcados y, ahora que acaba de actualizarse por el CBD la estrategia global, es conveniente revitalizarlos. Con la experiencia acumulada, hoy estamos en buenas condiciones para elaborar una estrategia para la conservación vegetal que establezca unas líneas claras y coherentes y que dé cabida a todos los actores. Queremos sacar a la luz en los próximos meses un borrador que constituya una propuesta abierta a la participación y, con ello, susceptible de ser adaptado para que todo el mundo se vea reflejado y pueda considerarse parte de la estrategia.

Lo más importante, sin duda, es trabajar sobre puntos fundamentales de consenso, de modo que el desarrollo posterior tenga unos buenos cimientos. Tenemos que huir de procesos de redacción al estilo de “cartas a los reyes magos”, donde cada uno pide lo que quiere sin tener en cuenta un enfoque estratégico ni un orden lógico. Esto se ha demostrado que no es realista ni eficaz.

Creemos que es mucho mejor plantear una estrategia a la que puedan adherirse todos los actores, implicándose –desde el principio y teniendo en cuenta su ámbito de acción– en el logro de los objetivos y aportando cada uno en función de sus capacidades. Desde este planteamiento, para llegar a buen puerto es preciso lograr el compromiso y la implicación con la estrategia del mayor número de actores posible.

La puesta en valor del ingente trabajo ya realizado en materia de conservación vegetal ha de ser una cuestión fundamental a abordar. No podemos permitirnos que los conocimientos y experiencias acumuladas a lo largo del tiempo se pierdan, olviden o queden no accesibles para quien los necesite. Hay que aprovechar el trabajo hecho y las capacidades generadas. Además, se debe enfocar la estrategia bajo el principio de integración, de modo que sus objetivos puedan asumirse y compartirse desde otros ámbitos o sectores.

Una estrategia como ésta debe tener un carácter amplio, debe constituir una referencia fundamental y debe sentirse como propia por todos los implicados. Para ello, es preciso que se base en el desarrollo de criterios orientadores acertados y precisos que puedan ser aplicados de un modo flexible pero siempre bien dirigidos para el logro de los objetivos.

No habrá nada que hacer si no trabajamos juntos y coordinados, así la estrategia no tendría sentido. Administraciones públicas, sociedades científicas, investigadores, organizaciones conservacionistas, etc. debemos aunar fuerzas –tan necesarias en estos tiempos de crisis– para avanzar hacia los objetivos compartidos.

Agradezco a SEBiCoP su amable invitación a escribir estas líneas. No me cabe duda de que esta sociedad científica tan representativa seguirá implicada –con toda su pasión y conocimientos– en la elaboración de la estrategia. Nosotros contamos con ello.

DANIEL SERRANO GADEA

Jefe de Servicio de Estrategias y Planes de Conservación.

Subdirección General de Medio Natural, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. E-mail: dserrano@magrama.es